Ciencias

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA ELECTRÓNICA
No. SASI-002-2025

EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS INVITA A LOS INTERESADOS EN PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATAR LA: *"Adquisición de la solución Proxy Web NGSWG en la nube Netskope, que incluya los servicios de soporte especializado.".*

La siguiente es la información general del proceso de selección:

1. **Datos de atención a los interesados:** Toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, plataforma SECOP II, en la página web www.colombiacompra.gov.co, por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

2. **Presentación de documentos en el proceso de contratación:** Los interesados en participar en el proceso de selección deberán presentar en línea, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, plataforma SECOP II, en la página web www.colombiacompra.gov.co, sus propuestas durante el plazo del proceso de selección y con anterioridad a la hora y fecha establecida para el cierre, de conformidad con el cronograma del presente proceso. MINCIENCIAS, no asumirá ninguna responsabilidad, respecto a cualquier propuesta que haya sido incorrectamente presentada o identificada.

3. **Modalidad de selección del contratista:** SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA. El presente proceso de selección se adelanta atendiendo lo establecido en la ley 80 de 1993, el literal a, del numeral 2, del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes.

4. **Plazo estimado del contrato:** El tiempo estimado de ejecución es de DOS (02) MESES, a partir del cumplimiento y aprobación de los requisitos de ejecución y la legalización de la aceptación de la oferta.

5. **La fecha límite** en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de esta, será la establecida en el cronograma del proceso, el cual podrá consultarse en el Sistema Electrónico para la

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

Contratación Pública, plataforma SECOP II, en la página web www.colombiacompra.gov.co.

6. **Valor estimado del proceso:** El presupuesto oficial para el proceso de selección es **DOSCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($205.143.750)** incluido IVA.

   El presupuesto asignado para esta contratación comprende todos los costos que pueda generar la misma (administrativos, margen de utilidad, comunicaciones, viajes, licencias de software, logísticos operativos, financieros, tributarios, entre otros). Por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos en que llegare a incurrir en la ejecución del contrato y tener en cuenta las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente.

   RECURSOS NACIÓN por valor de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($206.000.000),** con cargo al certificado disponibilidad presupuestal N° 48625 del 28/05/2025 con cargo al rubro C-3999-1000-1-53105B-3999-1000-1-53105B-3999062-02. ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS, TECNOLÓGICAS Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN NACIONAL expedido por la Dirección Administrativa y Financiera.

7. **Acuerdos comerciales:** De conformidad con el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, última versión actualizada por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACIFICO	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	Salvador	SI	SI	SI	NO
	Guatemala	SI	SI	SI	NO
	Honduras	SI	SI	SI	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

Convocatoria a MiPymes: De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1860 de 2021 y en lo pertinente por el numeral del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, los procesos de selección podrán ser susceptibles de limitación a MiPymes siempre y cuando concurran los siguientes requisitos:

El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad estatal realizará la convocatoria para la presentación de solicitudes de limitación a la participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes).

Lo anterior, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del proceso asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($205.143.750), valor que se encuentra por debajo del tope máximo de $532.338.092 (equivalente a US$125.000), establecido por el Gobierno Nacional para el año 2024- 2025, de conformidad con lo informado por Colombia Compra Eficiente en su actualización oficial del límite para aplicar esta medida".

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

8. **<u>Condiciones para participar en el Proceso de Contratación:</u>** De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el capítulo 4 del Proyecto de Pliego de Condiciones, en el presente proceso podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, públicas o privadas, legalmente constituidas, individualmente, en consorcios o uniones temporales, o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley Colombiana en la cual la responsabilidad de sus integrantes sea solidaria, cuyo objeto social este directamente relacionado con el objeto contractual del presente proceso de selección.

   Los requisitos mínimos habilitantes a cumplir por los interesados en el presente proceso de selección se encuentran en el proyecto de pliego de condiciones.

9. **<u>Precalificación:</u>** En el presente proceso de selección **NO** hay lugar a precalificación.

10. **<u>Cronograma:</u>** Podrá consultarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, plataforma SECOP II, en la página web www.colombiacompra.gov.co.

    Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego Definitivo de Condiciones.

11. **<u>La forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso:</u>** En concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, MINCIENCIAS informa que, a partir de la fecha de publicación del presente aviso, el proyecto de pliego de condiciones y el documento de estudios previos, se encuentran disponibles y podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, plataforma SECOP II, en la página web www.colombiacompra.gov.co.

Dado en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2025.

Octavio Sandoval

OCTAVIO HERNANDO SANDOVAL ROZO
SECRETARIO GENERAL (E)

Elaboró: Nathaly Castillo /Secretaría General

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia